La Jornada Sección: Política 2024-03-06 04:05:11

147 cm²

Página: 5

1/1

LLAMAN A CREAR UN PAÍS MÁS IGUALITARIO

Sentencia que permitió a la primera mujer al frente del INE, "un terremoto": TEPJF

LILIAN HERNÁNDEZ Y FABIOLA MARTÍNEZ

La sentencia que determinó nombrar a la primera presidenta en el Instituto Nacional Electoral (INE) fue "como un terremoto" porque causó incomodidad en otros poderes. No fue bien recibida la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pero de no haber sido así ese órgano electoral hoy no estaría presidido por una mujer, aseguró la magistrada presidenta Mónica Soto Fregoso.

En el contexto del Día Internacional de la Mujer, Soto Fregoso recordó sentencias que han traído justicia hacia las mujeres, incluso la nulidad de una elección por violencia política en razón de género.

En tanto, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, afirmó que para garantizar que las mujeres ejerzan sus derechos, incluyendo los políticos, "no bastan las buenas intenciones", sino compromisos firmes y construcción de puentes entre las instituciones públicas.

La consejera presidenta advirtió que pese a los avances en materia de género, en muchas regiones del mundo persiste una oposición a la igualdad y una amenaza a los logros obtenidos, y de no atacarlos las mujeres seguirán enfrentando entornos hostiles y amenazas a sus derechos adquiridos.

Por ello, "el siguiente paso es la construcción de alianzas, tender puentes y fortalecerlos para generar una relación coperativa entre las instituciones y la sociedad".

Durante su discurso en la conmemoración que efectuó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Taddei aseguró que desde el INE se trabaja para garantizar los derechos humanos de todos y, sobre todo, para lograr una democracia con justicia de género.

Además, hizo un llamado a defender los derechos al voto, a la igualdad, al aborto y luchar contra todas las formas de violencia hacia la mujer.

En ese mismo sentido se pronunció el magistrado de la sala superior Felipe Fuentes Barrera, al considerar que "hoy más que nunca necesitamos unir nuestras voces, fuerzas, voluntades y talentos para construir un país más justo, más igualitario, más democrático, más pacífico, más solidario pero, sobre todo, más igualitario".

